EL MERCURIO

Fecha: 08/05/2026 Audiencia: 320.543 Sección: OPINION
Vpe: $2.321.584 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 11,29%

Dignidad en la salud pública

Señor Director:

Hace poco más de un mes falleció mi papá en el Hospital del Salvador. Junto al dolor por su partida, cargo también con una profunda impotencia por la forma en que fue atendido.

Mi padre, de 83 años, ingresó a urgencia con una severa hipotensión, con presión diastólica entre 26 y 29. Llegamos justo en un cambio de turno, cuando los funcionarios se saludaban con tranquilidad en medio del relevo. Angustiada, recurrí donde una técnico en enfermería para poder agilizar su atención, pero me señala que si le sigo "chachareando" no podría gestionarlo.

Seis horas después de haber llegado, me informaron que quedaría hospitalizado por estudio de "shock", sin especificarme su gravedad. Con esa información me quedé tranquila de que estaría monitoreado. Sin embargo, durante su breve estadía recibí tres llamados de mi papá pidiéndome ayuda para ir al baño porque nadie lo asistía.

Cuando preguntaba por su estado en Informaciones, el funcionario me respondía con evidente desgano que no sabía "porque no estaba con él". Aun así, me pidieron que lo dejara solo, pese a que la sala contaba con un asiento para acompañantes. Permanecí seis horas en la sala de espera, sin poder verlo.

A las 21:00 recibí el llamado de otro doctor, quien me señaló que mi papá había vuelto a urgencia para ser intubado. Poco después de eso falleció.

Las condiciones materiales tampoco eran dignas: el baño de Urgencias no tenía tapa en el WC, ni cadena, ni jabón.

No le deseo a nadie vivir algo así. Resulta doloroso constatar el trato vejatorio y despectivo que muchas personas deben soportar en la atención pública. Más aún cuando se anuncian recortes en salud del 2,5%, mientras el hospital base del Servicio de Salud Metropolitano Oriente ni siquiera cuenta con jabón en el baño de Urgencias.

Urge en Chile mayor dignidad para quienes, por distintos motivos, deben atenderse en el sistema público de salud.

LUCÍA ADRIASOLA
Periodista